



## La Aciisi impulsa proyectos innovadores con 2 millones de euros

Elena Máñez firma la convocatoria de subvenciones Canarias Stars, que da respuesta a la necesidad de fomentar proyectos en empresas emergentes de base tecnológica del tejido empresarial regional

**La Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo, a través de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (Aciisi), ha publicado en el Boletín Oficial de Canarias la convocatoria de un novedoso programa, de nombre Canarias Stars, cuyo fin es fortalecer el tejido de empresas emergentes y fuertemente tecnológicas de las islas. El programa, dotado con 2 millones de euros, se orienta hacia los proyectos innovadores, favoreciendo la creación de entornos económicos e instituciones favorables a la innovación, que estimulen la productividad y mejoren la competitividad del sector empresarial y la creación de empleo estable.**

Elena Máñez, la consejera del área, especificó que con esta medida se pretende, entre otros aspectos, ahondar en la diversificación de la economía canaria, “promoviendo la puesta en marcha de empresas innovadoras, acelerando el proceso de “cristalización” de los proyectos empresariales, impulsando puntos de encuentro que faciliten el contacto de los emprendedores con los inversores privados o business angels y facilitando el acceso a otras fuentes de financiación de la innovación nacionales y europeas, de una forma ágil”.

Canarias Stars es una de las nueve iniciativas nuevas programadas en el presupuesto anual de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información, que están dirigidas a afrontar la reactivación económica, con una apuesta clara por el talento y la investigación, la transformación digital, la innovación empresarial y la mejora de la conectividad.

La convocatoria de subvenciones Canarias Stars publicada hoy en el BOC, establece que los límites mínimo y máximo de subvención a conceder por proyecto subvencionado son 25.000 y 200.000 euros, respectivamente, y las solicitudes se realizarán por la sede electrónica <https://sede.gobiernodecanarias.org>, contando con un plazo de presentación de 15 días, a partir de hoy.

Podrán acceder a esta línea de ayudas las entidades, públicas o privadas, que desarrollen actividades propias de agentes de apoyo a la innovación, facilitadoras de servicios a las empresas, que promuevan la cultura innovadora en el ámbito del tejido empresarial y la actividad emprendedora, además de aquellas empresas privadas que pretendan llevar a cabo un proyecto de innovación.

[Convocatoria Canarias Stars](#)